



## CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** que en el mes de Enero del 2018 se consigno por error involuntario que se Autorizaron 15 Matrimonios, cuando lo correcto es Nueve (9) Matrimonios autorizados durante ese mes, del cual se anexa listado de las personas que contrajeron matrimonio en el mes de Enero 2018.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Treinta y Un Días del Mes de Enero del Año Dos Mil Dieciocho.



~~ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ~~  
Secretario Municipal

Copia: Archivo  
Alex.